



**Elota.**  
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
SECCIÓN: TESORERÍA  
OFICIO: No. 53  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA



La Cruz, Elota, Sinaloa; 10 de Febrero de 2022

**LCEA.- ALMA VIANEY CHAVEZ BASTIDAS,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-**

Atendiendo al oficio 0088/2022, de fecha 08 de febrero del presente año, mediante el medio electrónico PNT-SINALOA, según número de folio 250485300004022, donde solicita información en cuanto al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio.

Informarte que esa información que solicita, se encuentra actualizada en la Página oficial del Municipio de Elota.

A continuación, se anexa hipervínculo al presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2022 del Municipio de Elota.

<http://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2022/02/PRESUPUESTO-2022-MUNICIPIO-DE-ELOTA.pdf>

Sin otro asunto en particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda u aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**LCP.- VICTORIANO ZAMORA VAL  
TESORERO MUNICIPAL DE EOTA.**



TESORERIA MUNICIPAL DE ELOTA  
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

Recibi  
10/02/22  
H. Claudio Ramirez



# Elota.

"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
Sección: SÍNDICO PROCURADOR.  
Oficio: 40/2022.  
Expediente: S.P.E./2022.  
Asunto: Respuesta a solicitud.

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 09 de Febrero de 2022.

LCEA. ALMA VIANEY CHÁVEZ BASTIDAS.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
PRESENTE:

Por medio del presente y en respuesta a su oficio 0088/2022, girado con fecha de 08 de febrero del 2022, en el cual solicita:

2.- Presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2022 de Sindico Procurador.

Anexo hipervínculo y el link donde podrá encontrar la información solicitada.

<http://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2019/05/Presupuesto-de-Egresos-Ejercicio-Fiscal-2022-112-132.pdf> (Página 113)

3.- El número de plazas aprobadas son las siguientes:

- Defensor de oficio.
- Contralor Social.
- Secretaria.
- Auxiliar jurídico.
- Un jurídico.

Estructura orgánica de Sindico Procurador de conformidad con la reglamentación interna del municipio.

Anexo hipervínculo y el link donde podrá encontrar la información solicitada.

<http://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2019/05/REGLAMENTO-INTERIOR-DE-LA-ADMINISTRACION-VIGENTE-ULTIMA-REFORMA-MAYO-2021.pdf> (Paginas 8-9-10)

"PARA BIEN Y PARA TODOS"

ATENTAMENTE,

ING. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ  
SÍNDICO PROCURADOR.

"Para bien y para todos"

